

El citado programa garantizará la provisión de paneles solares para 238 edificios escolares ubicados en el medio rural, con la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y los ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de Educación de la Nación. De esta manera, las escuelas podrán acceder a los programas educativos puestos en marcha por el gobierno de la provincia, en materia de nuevas tecnologías.

Ante los intendentes de distritos del interior provincial que participaron de la presentación, Scioli señaló que "al pensar la provincia del futuro, queremos que irrumpa en nuestra agenda el desarrollo de las energías alternativas, porque estas energías pueden llegar adonde otras no pueden llegar", al tiempo que aseguró que "es necesario ir adaptando esta matriz energética a esta nueva realidad de crecimiento pujante en los sectores productivos teniendo en cuenta las decisiones que se han tomado en el último tiempo".

Los incentivos a la generación distribuida con fuentes renovables y las plantas de biocombustibles, se suman a otras acciones de la gestión en el marco de estas políticas tendientes a promover el uso de energías alternativas.

Asimismo, el gobernador indicó que "es necesario articular la educación con las nuevas herramientas que nos exigen estos tiempos, que tienen que ver con la conectividad, el acceso a internet y, en este caso, con la provisión de energía que permite también integrarla a todas las demás".

En tanto, la ministra de infraestructura provincial anunció la adquisición de un crédito del Banco Mundial, a través del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), para 238 escuelas de la provincia y dijo que esta iniciativa "le permite dotar de un sistema de energía seguro y sostenible tanto a la escuela como para la casa del maestro en caso de que la escuela tenga la vivienda incorporada". También indicó que el sistema de energía "le permite al establecimiento acceder a computadoras, televisión, video y equipos de comunicación, bombas de agua en condiciones de calidad y seguridad".

Por su parte, Oporto destacó que la provisión de energía alternativa a los establecimientos educativos rurales "es un trabajo del ministerio de infraestructura con el que se ven beneficiadas las escuelas" y explicó que "la escuela recibe el beneficio de la energía alternativa que, además es una posibilidad pedagógica extraordinaria en lo que hace a la conciencia ecológica, a la formación de los chicos en el futuro del planeta, en el cuidado del medio

ambiente y en los proyectos sustentables".

El titular de la cartera educativa aseguró que "las escuelas rurales necesitan mucho apoyo porque están muy aisladas, y esto facilita la comunicación", a lo que agregó que la iniciativa "es un paso adelante en lo que hace a la igualdad educativa". En ese sentido, definió que "la igualdad, para nosotros, es igual posibilidad de educación para todos los chicos de la provincia".

Las escuelas beneficiadas con la instalación de paneles solares como fuentes de energía se encuentran en los partidos de Roque Pérez, Ayacucho, Azul, Benito Juárez, Balcarce, Baradero, Castelli, Chascomús, Chivilcoy, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Daireaux, Dolores, Escobar, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Lamadrid, General Lavalle, General Madariaga, Guaminí, Laprida, Las Flores, Lobería, Maipú, Mar Chiquita, Necochea, 9 de Julio, Olavarría, Carmen de Patagones, Pellegrini, Pila, Punta Indio, Rauch, Rivadavia, Saladillo, San Fernando, Tapalqué, Tordillo, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Villarino y Zárate.

En la presentación también estuvieron presentes el director ejecutivo del Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible (OPDS), José Molina; y los jefes comunales Carlos Gorosito (Saladillo), Hugo Rodríguez (Lobería), Aníbal Rappallini (Maipú), Edgardo Larraza (Castelli), Jorge Ugarte (Rauch), Gustavo Walker (Pila) y Darío David (Ayacucho).

Cabe aclarar que esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), que lleva adelante la Secretaría de Energía de la cartera de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El mismo apunta a mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales y, mediante un convenio con la dirección de infraestructura de la cartera educativa nacional, tiene por meta dotar de servicio eléctrico a través de sistemas de energías renovables a establecimientos educativos rurales.

En ese marco, con las inversiones previstas por el PERMER, el equipo técnico de la dirección provincial de infraestructura escolar -dependiente de la cartera educativa- conjuntamente con su par de la dirección de uso eficiente de energía y medio ambiente de la cartera de infraestructura provincial, realizaron un relevamiento de escuelas rurales en el territorio con el fin de repotenciar y garantizar suministro eléctrico a 238 establecimientos equipados, inicialmente, con sistemas fotovoltaicos y eólicos.